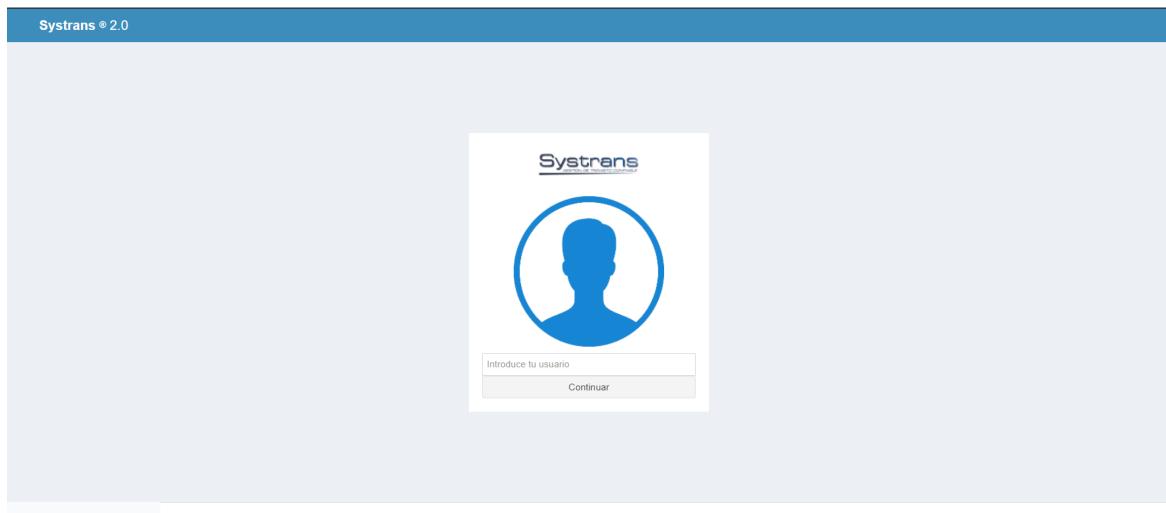
DERECHOS PARA TRÁMITES

PASO 1- INGRESO AL SISTEMA

- SE INGRESA AL APLICATIVO SYSTRANS
- SE INICIA SECCION CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA ASIGNADOS



PASO 2- INGRESO A MODULOS

• SE DIRIGE A LA OPCIÓN MODULOS



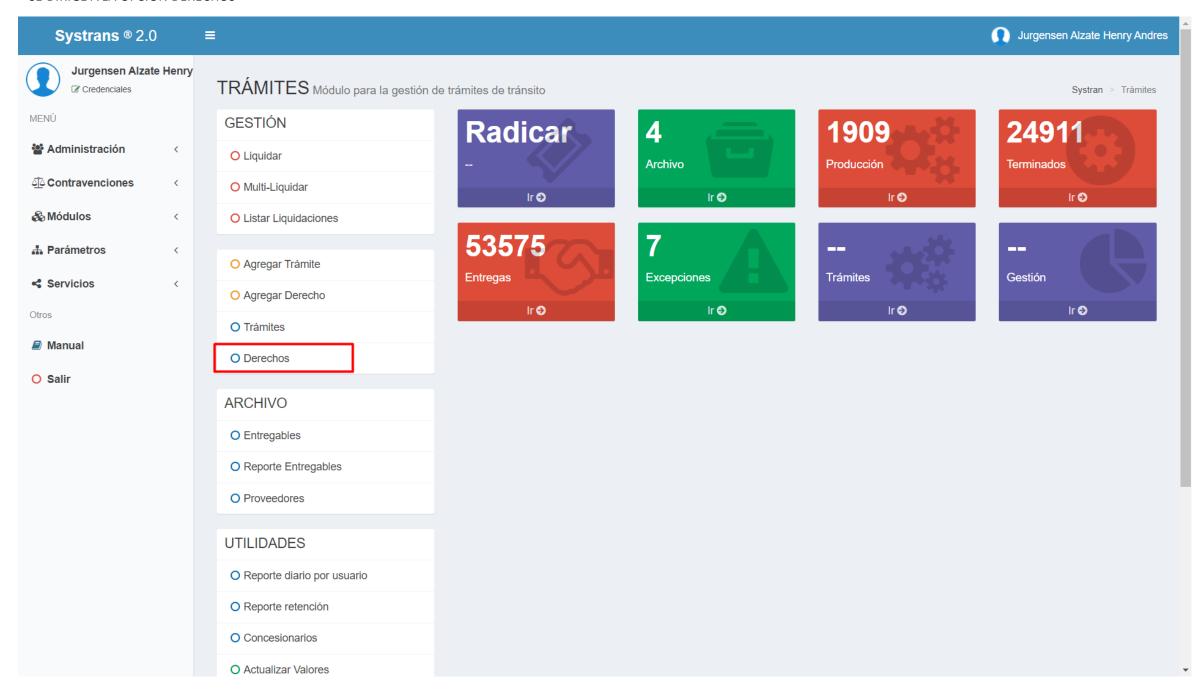
PASO 3- INGRESO A TRÁMITES DE TRÁNSITO

• SE DIRIGE A LA OPCIÓN TRÁMITES DE TRÁNSITO



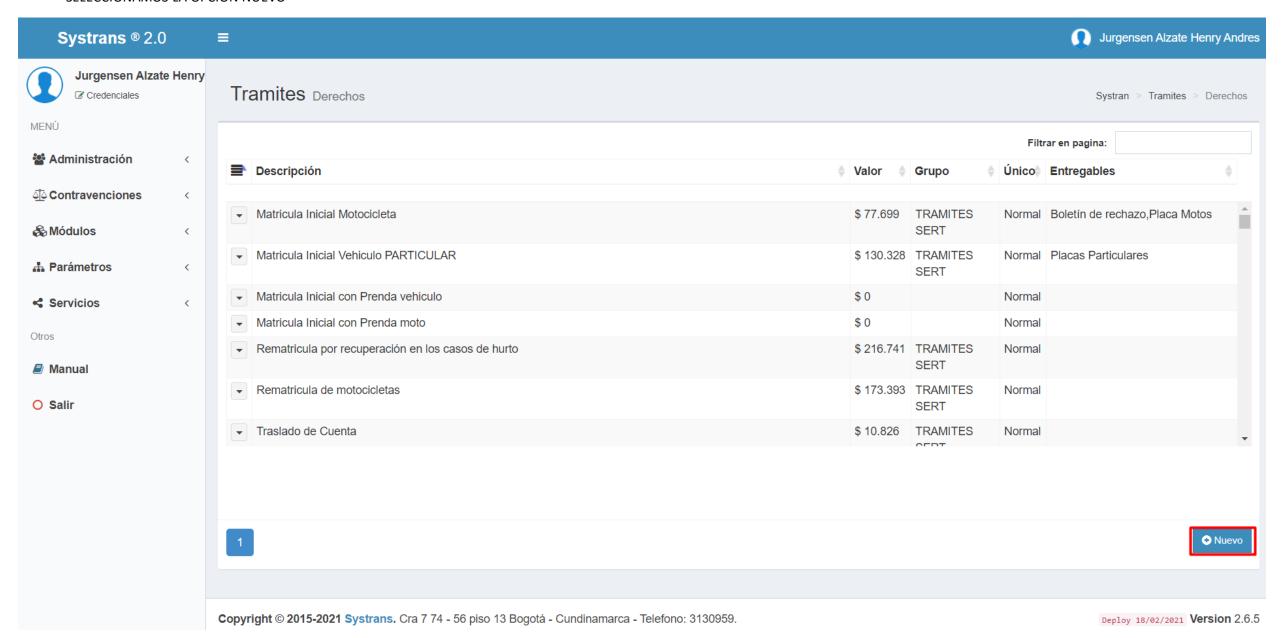
PASO 4- INGRESO A DERECHOS

• SE DIRIGE A LA OPCIÓN DERECHOS



PASO 4- NUEVO DERECHO

SELECCIONAMOS LA OPCIÓN NUEVO



• ESTA OPCIÓN NOS DESPLEGARA UNA VENTANA QUE NOS SOLICITARA LOS SIGUIENTES DATOS:

Agregar Derecho		×
Descripción Valor		
Único	Normal	~
Cuenta		~
	Guardar	

DESCRIPCIÓN: INGRESAREMOS LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO.

EJEMPLO: MATRICULA INICIAL MOTOCICLETA, TRASLADO DE CUENTA, ETC...

VALOR: INGRESAREMOS EL VALOR QUE TENDRÁ ESTE DERECHO.

CUENTA: SELECCIONAMOS LA CUENTA A LA CUAL QUEREMOS QUE EL RECAUDO DE ESTE TRÁMITE SEA REALIZADO

NOTA: RECUERDE QUE LAS CUENTAS BANCARIAS A LAS CUALES SE VA REALIZAR EL RECAUDO DE LOS TRÁMITES DEBEN CONTAR CON UN CÓDIGO GS1 ASOCIADO A ESA CUENTA PARA PODER REALIZAR LA IMPRESIÓN DEL CÓDIGO DE BARRAS EN LAS LIQUIDACIONES.

UNA VEZ CREADO EL DERECHO NOS SALDRÁ UN MENSAJE QUE NOS INDICARA QUE FUE CREADO CON ÉXITO.

